

Quito, 26 de enero de 2012

T.6400

SUPERCIAS QUITO
R/FED 1510 1510 001

Quito
\$ 1,00 =

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad en lo dispuesto en la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, por así haberlo además solicitado Cedentes y Cesionaria, pongo en su conocimiento, la siguiente transferencia de acciones que se ha realizado en la compañía LOGIKSUPPORT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

FECHA: 25 de enero del 2012
CEDENTE: Diana Carolina Espinosa Villacís
CESIONARIO: Thaufik José Amador Villalba
No. DE ACCIONES CEDIDAS: 1 (Una)
Cada acción cedida tiene un valor nominal de USD 1,00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía la accionista Cedente sobre la acción, inclusive derecho a utilidades, sin reserva alguna, de tal manera que la cesión se la hace con todos los derechos, ventajas y privilegios.

Solicito, una vez registrada la cesión antes indicada, se sirva emitir una nómina actualizada de accionistas de la compañía, y autorizo desde ya al señor Edwin Paz Paz con número de cédula de identidad 171665108-6, para que a mi nombre, retire la nómina indicada.

Atentamente,



Wilson Xavier Amador Villalba
Gerente General
LOGIKSUPPORT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

TRANSF. REALIZADA
(ADS-NÓMINA)

07-02-2012 RJ.

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 25 de enero de 2012

Señor
Wilson Xavier Amador Villalba
Gerente General
LOGIKSUPPORT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

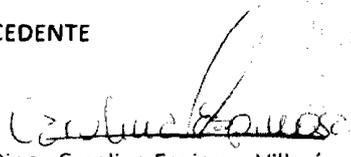
Pongo en su conocimiento, que en mi calidad de accionista de la Compañía LOGIKSUPPORT SOLUCIONES INTEGRALES S.A., procedo a realizar la siguiente cesión de acciones:

FECHA: 25 de enero del 2012.
CEDENTE: Diana Carolina Espinosa Villacís
CESIONARIO: Thaufik José Amador Villalba
No. DE ACCIONES CEDIDAS: 1 (Una)

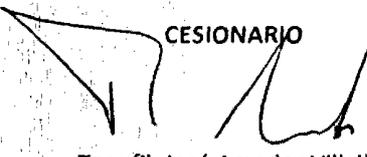
Cada acción cedida tiene un valor nominal de USD 1,00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía la accionista Cedente sobre la acción, inclusive derecho a utilidades, sin reserva alguna, de tal manera que la cesión se la hace con todos los derechos, ventajas y privilegios.

CEDENTE


Diana Carolina Espinosa Villacís
C.C. 171347719-6

CESIONARIO


Thaufik José Amador Villalba
C.C. 10222083-6

Pido a usted notifique a la Superintendencia de Compañías la cesión realizada y tome nota en el libro de acciones y accionistas correspondiente.

Atentamente,


Diana Carolina Espinosa Villacís